

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, por un mes.	1	pts.
por un trimestre	2 50	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
En el Extranjero, un trimestre	5	"
Anuncios sueltos.	0 10	"
Anuncios línea.	0 05	"
Comendados á precios convencionales.		

PAGO POR ADELANTADO

# EL BALUARTE

## PERIODICO CARLISTA

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
En Figueras, Jaime Maló, Perelada, 5  
En G. I., imprenta de Juan Bonet.  
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
No se devuelven originales.

DIOS

PATRIA

REY

## REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tradicionalista.

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

## ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19

### Una carta del Sr. Marqués de Cerralbo.

Sres. Barón de Sangarrén, D. Juan Vazquez de Mella y Conde de Casasola.

Mis distinguidos correligionarios: Felicito á Uds. de todo corazón por el éxito justo que han alcanzado en su viaje político á Ciudad Real y Toledo; asombrosas manifestaciones en las que tanto sobresalen el entusiasmo y lealtad de los carlistas de ambas provincias, como el talento, la elocuencia y el singular mérito de Uds., á los que hicieron delirante ovación nuestros amigos y justo honor nuestros adversarios. Cuando se proclama una doctrina salvadora, cuando se defiende una causa justa, cuando se explica una verdad que lo es en su esencia y en sus accidentes, cuando se habla con el corazón y se piensa conforme el Evangelio, siempre hay en España una noble mayoría que sigue, mayoría de inteligencias que se inspiran, mayoría de corazones que se conmueven.

Gran empeño puse y gran esperanza he fundado en estos viajes de propaganda, que yo inicié movido por la convicción y sin las condiciones de Vds.; por eso tanto y tanto les felicito, y me felicito al verles emprender unos importantes trabajos que serán glorioso prólogo de los que la causa y nuestra comunión esperan de Uds. y de otros distinguidísimos y elocuentes correligionarios que imitarán estos viajes de incomparable propaganda.

Poco valen mis elogios y mis aplausos; pero unos y otros les dedica cariñosamente su afectísimo amigo y compañero que sus manos besa,

EL MARQUÉS DE CERRALBO.

Santa María de Huerta 11 Septiembre 1893.

### La política carlista.

No está llena de sombras ni corre por caminos tortuosos ó por desconocidos senderos. Bien al contrario, ningún partido ni agrupación política puede gloriarse de tener política más franca y definida que la comunión católico-monárquica española.

Tributamos los carlistas culto ferrosísimo á una doctrina que forma parte de nuestra fe, porque con la fe

la aprendimos, y esa doctrina que no puede desgajarse de la grandiosa esfera del orden moral ni del orden jurídico sin que ambos á la vez se resientan hasta quedar heridos de muerte, es la que nos impone, con trazos bien claros y líneas bien definidas y límites inalterables, la política carlista, política rigurosamente ajustada á la Religión y al Derecho que defendemos. No de otra suerte la figura del cuerpo exige de suyo la figura del vestido que lo cubre, y el tamaño de una pintura las dimensiones del cuadro que ha de encerrarla.

Somos ante todo católicos. Y porque lo somos, en la doctrina católica y en la filosofía cristiana de los grandes maestros hemos aprendido á ser legitimistas. El hecho, por fuerte que sea, nunca debe atropellar la majestad del Derecho en la conciencia de los hombres. De no ser así, un pequeño portillo que se abra en ese campo arruinará la moralidad y la justicia entera, cuyas verdades, como los teoremas matemáticos, tienen entre sí robusta trabazón y admirable encadenamiento. Por eso en rigor todos los hombres sensatos, todos los que se gloríen de tener luz en el alma y honradez en el corazón son legitimistas y exigen la legitimidad política como primer postulado de un buen Gobierno. Podrán entenderla de una ú otra manera, asentarla sobre esta ó aquella base, pero que la exigen es infalible.

Y la razón es clara. Axioma ético es sancionado por la experiencia de las generaciones y el voto de los sabios que los ejemplos buenos ó malos descienden de arriba y arreglan á su manera el mundo. Con un Gobierno bueno la sociedad más pervertida se reforma: con uno malo la nación más cristiana se pervierte. Así se explican los desastres y la transformación que en las naciones cristianas ha causado el liberalismo al apoderarse de los Gobiernos europeos. Y ningún ejemplo peor puede caer sobre un pueblo que ver la usurpación en el soberano. El usurpador consagra en su persona misma, y no más que con el hecho de existir el derecho de la fuerza entre los súbditos y les enseña el camino del robo y de la barbarie (1).

(1) Por eso sin duda el Sr. Orti y Lara, que cuando era carlista gustaba de filosofar sobre esas cosas hasta quebrarse de sutil, llegó á decir que los desaciertos de un Rey legítimo eran mucho menos malos que los de un intruso.

Y sin embargo, el Sr. Orti y Lara es hoy partidario de los hechos consumados y de los intrusos triunfantes. ¡Lo que pueden las pasiones aún en los filósofos!

Somos, pues, legitimistas. Y como la legitimidad no puede estar á la vez en dos partes, ni puede ser soberano legítimo más que uno, á ese uno defendemos, y combatimos por igual cuanto al soberano legítimo se oponga.

No es la legitimidad un derecho personal que implique relación jurídica con una persona determinada y concreta. Al contrario, la legitimidad es un derecho real que exige la posesión jurídica de la soberanía y tiene fuerza coactiva para todos y contra todos, lo mismo contra las ramas segundogénitas de una dinastía, que contra una dinastía diferente, que contra una República ú otra cualquiera forma de Gobierno usurpadora. Ante la legitimidad todos los usurpadores son usurpadores, sin diferencia de grado ni de más ó menos. Por eso es absurdo suponer que los legitimistas españoles tenemos preferencias por este ó aquel Gobierno, ni que podemos, sin renegar de nuestros principios, establecer pactos ó componendas con ningún usurpador, sea quien fuere.

Pero sabemos muy bien que el derecho de la sociedad al orden es anterior y superior al derecho de los soberanos siquiera sean legítimos, y que el fin de la soberanía está subordinado con relación de medio al fin social, que es el que en último término prevalece. De aquí que la fuerza coactiva del derecho de la legitimidad no sea absoluta, sino que esté sujeta á determinadas condiciones.

Si se atiende á la relación que existe entre el usurpador y el despojado, esa relación subsiste siempre y siempre tiene fuerza de obligar, no de otra suerte que la que se establece entre el ladrón de una cosa y su legítimo dueño. Al ladrón vulgar y al ladrón político les obliga la restitución en todo caso, ya que para ambos tiene fuerza el conocido axioma moral de que *res ubicumque sit pro domino suo clamat*.

Mas si esta obligación de conciencia no se cumple voluntariamente, el Príncipe legítimo no puede levantarse en armas contra el usurpador, sino en aquellos casos en que, bien porque el éxito se presente claro, pronto y seguro, bien porque el tirano pervierta extraordinariamente el orden social, la guerra ó la revolución sean relativamente un mal menor respecto al que la sociedad venía padeciendo, huérfana de su poder legítimo. En tales casos nadie puede decir que el Príncipe perturba el orden social ni

que sacrifica á su conveniencia particular la sangre y el bienestar de sus súbditos, puesto que ni el fin que persigue ni los medios que emplea dejan de estar dentro de la esfera, no ya de la justicia, sino de la misma utilidad nacional.

Que esta es la doctrina de Sto. Tomás y de los teólogos y filósofos cristianos no cabe duda alguna, hasta tal punto que muchos tratadistas liberales que defienden la legitimidad de las revoluciones han buscado á Santo Tomás como autoridad en favor suyo, y sabido es que la misma Iglesia la ha hecho suya y puéstala en práctica cuando ha sido necesario. Valga como ejemplo el recuerdo de la conducta de Gregorio VII con el emperador de Alemania Enrique, excitando á los alemanes á la rebelión y á la guerra contra él.

Lo anterior marca perfectamente los rumbos de la política carlista.

Quietos nos estamos los carlistas con la regencia si sus Gobiernos no traen un estado social que reclame nuestro concurso; obedientes somos al poder constituido mientras el orden de la nación española y su bienestar no exija de nosotros que vayamos al campo del honor, no guiados por miserables ambiciones personales, sino por el interés supremo de la patria y de la justicia.

Y lo que hacemos con la regencia lo haríamos con la misma República si viniera. Los carlistas, aunque ciertas gentes inoportunas ó maliciosas nos llamen revolucionarios, somos hombres de orden por excelencia, somos la retaguardia conservadora de España, y siéndolo, obligados estamos á respetar el orden social, lo mismo con la República que con la Monarquía. Pero al mismo tiempo somos legitimistas, y por ello obligados estamos también á levantarnos en armas si la Monarquía ó la República despeñan á España en el abismo.

Luego es una inocentada pensar que los carlistas, como si no tuviéramos otro interés que el de conservar á doña Cristina en los palacios de Miramar y Oriente, nos levantemos contra los republicanos apenas éstos inicien la revolución para representar el estúpido papel de auxiliares gratuitos de Cánovas ó Sagasta, y otra inocentada no menos inocente suponer que aunque esta Monarquía desuelle vivos á los españoles, los carlistas nos vamos á estar quietecitos mientras haya Monarquía.

Creemos que no hacen falta más explicaciones de lo que somos y de lo



que representamos en la sociedad española, y creemos también que nadie podrá ver en nuestra política nada que no sea sensatez y cordura.

Y con la justicia de nuestra causa se aduna la utilidad social de la patria. La lógica se cumple siempre á la corta ó á la larga y las situaciones caen del lado á que se inclinan. Pues la última consecuencia de la lógica liberal y el abismo á que se inclinan sus sistemas y sus Gobiernos son la República y el socialismo. Y la fuerza que detiene á España en ese camino, la que la levantó de la anarquía en la pasada República fué la comunión carlista. Por consiguiente, aunque no defendieran los carlistas el derecho defenderían la utilidad de España.

Por eso viven y vivirán los carlistas; por eso, aun en los momentos en que no es hora de salir á la pelea, se organizan y preparan; por eso, fieles á su Religión y á su Rey, sin que las amenazas les arredren, ni las persecuciones les amilanen, ni los desengaños y las traiciones les desmayen y desesperen, permanecen siempre abrazados á su immaculada bandera, que es la bandera española.

## LOS SUCEOS DE MONTBLANCH

Apenas disipado el humo de las descargas de Santander y San Sebastián, viene el Gobierno y arcabucea á otro pueblo, pacífico y morigerado, y lo fusila y lo asesina por el solo delito de procurar por su vida, por su conservación, suprema é imperiosa ley de la naturaleza.

Estamos sobre un inmenso reguero de polvo, lo hemos dicho otras veces en estos días, la menor chispa basta para incendiarla y hacer reventar estrepitosa la bomba de las indignaciones populares contra un gobierno desatentado, convicto y confeso del crimen de lesa Nación.

Se impone un cambio radical de política y de gobernantes, nunca gabinete alguno había estado en el poder, tan divorciado de la opinión, y un gobierno que lastima los intereses más sagrados, conculca los derechos más inviolables, y que responde solo á las ambiciones egoístas, á las concupiscencias de baja estofa, á las pasiones rastreras y criminales de que se avergonzaría un presidiario, ha de caer sepultado en la tumba ignominiosa, que guardan los pueblos para sus tiranos.

¡Dos muertos y once heridos graves! El espectro de esas víctimas ha de torturar con tormentos horribles, la imaginación del señor Sagasta, y no le ha de dejar gozar de las dulzuras del poder.

Al paso que vamos, habremos de escribir la crónica de los sucesos diarios, con sangre y á la lumbrer siniestra de los fogonazos asesinos.

El motín no es un hecho aislado, tiene profundas y extensas ramificaciones, que llegan de un ámbito á otro de la Península, es el sacudimiento de un titán que se revuelve airado contra los pigmeos que osados y atrevidos tratan de aprisionarle y

rompe el primer eslabón de esa cadena afrentosa, que ha de ser el instrumento vil, el patíbulo en que han de acabar sus días, cuantos han labrado su desgracia, cuantos han contribuido á su ruina.

El terrible ¡*Vae victis!* ha de sonar fatídico y funerario en los oídos de los políticos de campanario, que oyen con espanto el trepidar formidable del pueblo.

No es debido á manejos revolucionarios ni á confabulaciones políticas, es solo la voz poderosa, inmensa de la agricultura esquilhada, de la industria agonizante, del comercio arruinado.

«El plebiscito popular» que invocan siempre los liberales se ha manifestado de una manera innegable, indiscutible, inequívoca en contra de Sagasta y de todos los partidos de la restauración.

¿Que hará el gobierno? Dimidir, es lo procedente, porque es menos ignominiosa la despedida de un gobierno que se marcha, á la de un gobierno que lo arrojan á escobazos.

## Movimiento carlista.

El día 11 se inauguró el Círculo carlista de Caspe con un elocuente discurso de D. Sebastián Monserrat, que fué obsequiado con una gran serenata. También hablaron los señores Albiac, Pellicer y Alonso. Hubo gran entusiasmo, proyectándose un *meeting* monstruo para oír el Sr. Monserrat.

Copiamos de nuestro compañero *El Tradicionalista*, de Castellón:

«Ha sido aprobado por el señor gobernador civil el reglamento del Círculo tradicionalista de Herbés, que como decíamos en el número anterior le había sido presentado á dicha autoridad por nuestro director, don Andrés Peyrat Roca.

Si han podido arreglarse todos los detalles que para el acto se requieren mañana se inaugurará este importante Centro que la lealtad carlista ha creado en el Maestrazgo; siendo para nosotros muy sensible que obligaciones del momento nos impidan gozar de la satisfacción que hubiésemos sentido de asistir á tan solemne acto.

Reciban nuestros queridos correligionarios de Herbés nuestra más cordial enhorabuena y sigan sin desmayos ni vacilaciones por el camino emprendido y merecerán bien de nuestro Rey y de todos los buenos carlistas.

Asimismo adelantan rápidamente los trabajos para inaugurar otros dos Círculos; de manera que muy en breve esperamos poder decir que tenemos en la provincia de Castellón catorce Círculos carlistas.

¡Adelante, pues, adelante, y viva el Rey!»

Nuestro ilustre amigo el diputado

de la minoría carlista D. Cesáreo Sanz ha recibido una honrosa comunicación del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, manifestándole su gratitud por las incesantes gestiones que el digno representante de Pamplona ha hecho en pro de la imperial ciudad, donde ha residido hasta hace poco tiempo.

Felicitemos muy de veras á D. Cesáreo Sanz, no menos que al Ayuntamiento de Toledo, cuya nobleza de sentimientos le honra sobremanera.

## VARIEDADES.

### CARTAS VERANIEGAS

Mi estimado Director y amigo: Llegué por fin al término de mi viaje, pero llegué dormido, falto de humor y de dinero y más cansado que mulo de noria. Ya sé que así le importa á Vd. esto como lo que llovió el año anterior; sin embargo quiero hacerlo constar en *EL BALUARTE* como una protesta que desde aquí, formulo contra la Compañía del ferrocarril de Francia, única responsable de ello, por la poca comodidad que ofrecen á los viajeros sus vagones ó coches de tercera, donde no hay sino polvo, y telarañas y demás *menudencias*. Y no me recuerde Vd. sus asientos tan raquíticos y rajados como duros: aquello es el acabóse de las Compañías ferrocarrileras.

Prométele á Vd. decirle algo de esta deliciosa población, á donde me fui en busca de oxígeno, nitrógeno y bicarbonato, y por hoy se queda Vd. á la luna de Valencia, pues casi todo el tiempo que llevo de residencia en Llansá lo pasé durmiendo. ¡Lo que puede el sueño, amigo Director! No se incomode por mi informalidad; que si un día de esos madruggo, yo le prometo visitar toda la Villa y trasladar luego al papel las impresiones que reciba, los datos curiosos que sobre ella pueda procurarme y alguna cosilla más que valga la pena.

Todo esto, si madruggo.

Recomiéndole, sí, amigo Director, que guarde la mayor reserva acerca de mi paradero. Que no sepan sobre todo los lectores de *EL BALUARTE* que me encuentro actualmente en Llansá, pues se creerían algunos que este humilde colaborador ha ido á cobrar de sus colonos, y no los tengo: pasar por rico siendo pobre...

Cierro ésta participándole que los federales de esta Villa saldrán esta noche á recibir con su estandarte y música á un vecino que acaba de ser declarado inocente por los Tribunales de Figueras, en los sucesos ocurridos aquí últimamente.

Siempre suyo,

CRISPÍN.

### El café de aldea.

Siempre que por vez primera visito un pueblo, mi primer cuidado es preguntar si en la localidad hay algún café. Raras han sido las poblaciones

del litoral en donde la respuesta no haya sido afirmativa, pero en muchos villorrios y aldeas de la montaña, los ojos atónitos de los chiquillos á quienes había hecho la pregunta vinieron á indicarme que no sabían de que les hablaba, que al diablo no se le había aun ocurrido el establecer en aquel vecindario un centro de perdición.

Y no vayan á creer mis lectores que me entusiasme muy mucho la aromática bebida, no, pero me gusta frecuentar los cafés de poblaciones pequeñas porque me place *vive Dios!* ver como en un santiamén tienen cuatro Salomones resueltos los áridos problemas de política internacional que darían mucho que pensar á Von Caprivi, al *gran* Cánovas, y mucho que ladrar al fiel perro de este último, el célebre León de las verduleras. Me place hallar en nuestros días talentos fenomenales para quienes son grano de anís y cuestión de un abrir y cerrar de ojos las cosas de nuestra Península.

Que se sublevar los republicanos por un quitame allá esas pajas, pues nada más natural, segun ellos que ya sabían con dos meses de anticipación el pensamiento de Ruiz Zorrilla. No hay suceso algun que les extrañe, ni coja de sorpresa, pues ellos rigen activamente las políticas nacional y europea, merced a algun estravio que todos los meses suele sufrir algun peatón de un vecindario más respetable.

Por lo regular á los *cafeses* de aldea, en las que los hay, concurre poca gente, y menos ahora que D. Germán nos gobierna. El médico, el señor Secretario, el sacristán, el hijo de alguna vecina amiga de chismo y rafas y el veterinario. Forman todos corro.

Entra Vd. forastero y lo primero que suele recibir es una mirada cariñosa de *bulldog*—del dueño de la mesa (porque es de advertir que el citado mueble y cinco ó seis sillas, media docena de cebollas et *similibus* y dos docenas de millones de moscas y mosquitos componen todo el mobiliario del Establecimiento).—¿Qué se le ofrece á Vd?—le pregunta el amo y camarero en una sola pieza.

—Vea Vd. lo que es la casualidad: podré servirle á Vd. porque precisamente ayer no vino ni el hijo de la señora Pepa que tiene el tufo y un hermano en América, ni el veterinario: así es que calentando lo sobrado ayer podrá Vd. disfrutar del café, pero me dispensará ¿Vd. tomaron? pues he de ir á pedirlo á la Menegilda que hoy se ha hecho friegas.

Y échese Vd. á temblar por qué lo que le servirán ni es café ni Cristo que lo fundó, sino que es un veneno atenuado aun por el amilco de las friegas de la Menegilda.

Llega al poco rato un caballero, en mangas de camisa, husmea al entrar y ya puede ver el forastero como nuestro hombre se escama.

—Una cara desconocida, ¡hum! me parece un investigador dice para su capote el parroquiano. Al cabo de poco rato enciende un petardo económico de la Tabacalera y les dedica á las narices de Vd. el primer humo, aprovechando la ocasión para empezar la charla.

—Por mucho que peque uno de



prudencia siempre ha tener un momento aciago, le dice á Vd. con aire compungido. Vea Vd. como yo he encontrado ahora con mistos de contrabando, ¿Y si por acaso fuese Vd. de la cerillera?

—Calle Vd. hombre ¡por los clavos de Cristo!

—La cara de Vd. no me parece de tanto. ¿Es por ventura investigador? ¿Afecto al cuerpo de ingenieros agrónomos? ¿De las cédulas personales quizás?

—No, hombre no, soy de la prensa.

—¿De la prensa, ha dicho Vd.? Y de que periódico? porque como yo soy Secretario del Ayuntamiento y su jurisdicción (el lector seguramente ya se lo figuraba) podré enterarle de las cosas de la localidad y decirle que es mentira riñera el boticario con el veterinario sino que por dimes y diretes de D. Gertrudis.

—Estamos mal, enterecolitis, sindenitis es lo que tiene España, se oye que dicen en la puerta y aparece souriente el Galeno de la localidad. ¡Ya se armó! El secretario y el médico son dos conocidos hace tiempo y la franqueta se desarrolla en su esplendor: allí discuten todo lo que no entienden y definen con la mayor facilidad las cuestiones en que se han visto y deseado los grandes tratadistas. Gira despues la conversación sobre política nacional y puede el forastero admirar las bellezas de brocha gorda del vocabulario: hasta que el *pape obis* que da el sacristán que asoma el hocico por la puerta, pone término á los insultos, de *ambos á dos*, haciendo girar la conversación como acostumbra con las campanas.

Y así se va pasando el rato deliciosamente, y hasta llega uno á olvidarse que se halla en la España de nuestros pecados y de Gamazo. Vamos que les digo á Vdes., mis queridos lectores, que es delicioso un ratico en el café de aldea y quien de Vdes. haya tenido ocasión de ver escenas como las que dejo mal abocetadas, puede reirse como rio yo de esos círculos políticos y Ateneos de las grandes capitales. ¡Que diferencia de miras y de profundidad de conceptos!

Demuestran mucho más talento los Salomones de aldea.

Sin embargo debo advertir á mis lectores que en los tiempos que corre-mos es peligrosillo un viaje á las poblaciones pequeños. Si le toman á Vd. por investigados, agárrase Vd. á las llagas del Verbo divino, porque es muy fácil salga Vd. de lo excursión con desperfectos en la integridad de su individuo. Y si le confunden con los de las cédulas es seguro se le expedirá la patente para el otro barrio. Es probado.

JUAN JORGE.

## Carta de la Corte.

Madrid 14 Septiembre 1893.  
Ha llegado de San Sebastián el señor Sagasta. A su viaje de regreso, la gente chismógrafa que tanto abunda en esta coronada villa, le ha pues-to un mote que ni hecho de encargo, le ha calificado de *huida*. La *huida* ha sorprendido á tirones y troyanos, y na-

die se explica satisfactoriamente de-terminación tan repentina é inesperada.

En San Sebastián mismo nadie tenía conocimiento de la salida, no habiendo podido husmearlo ni los más curiosos *reporters*, que aún el día antes comunicaban á sus periódicos que el Sr. Sagasta permanecería algunos días más en la capital donostiarra, para reponerse de su quebrantada salud.

Este es lo que hacía correr Pepe Sagasta, encargado de envolver entre sombras misteriosas el regreso del presidente del Consejo.

Ha vuelto custodiado, como á su marcha por un fuerte retén de guardia civil, como el más vulgar de los criminales.

Bajaron á la estación á recibirle los ministros, corporaciones y demás elemento oficial, adelantándose para abrazarle D. Venancio y D. Germán.

El Sr. Sagasta sintió, según dicen malas lenguas, el escalofrío que se percibe al contacto de una serpiente venenosa.

Anoche hubo su correspondiente consejo, en el cual todos los ministros cantaron las glorias y triunfos obtenidos en sus respectivos departamentos. Empezó, como es natural y ya de rúbrica el señor Gamazo, que presentó al país bajo los dorados colores de un idilio primaveral, fecundado por su gestión económica, que los españoles no se cansan de alabar, acudiendo todos presurosos y mansos como unos borregos á dejar el último vellon de la lana que les queda, en las zarzas de la recaudación.

Como que los ministros no pagan contribución alguna, quedaron extasiados ante el cuatro riente y panorama bellissimo, que acaba de trazarles su compinche Gamazo.

Luego entró en materia el novato Capdepón, que habló extensamente de magistrados, Audiencias, juzgados y demás menudencias.

Lopez Domínguez habló poco, recordando sin duda aquello de que en boca cerrada no entran moscas, y solo un tántico mortificado por las declaraciones atribuidas al general Weiler, declaró que ni el general las hizo, ni en caso que les hubiera hecho se las había de dar importaneta alguna. Y pata.

El señor Gonzalez... Brabo también metió su cuartito á espadas, y arrogante él, hubo de decir que se cobrarían las contribuciones, aunque se hundiera la España y temblara el mundo, habiendo dirigido al efecto una carta reservada á todos los gobernadores, dándoles intrucciones para que sin miramientos y contemplaciones de ningún género, plantearan en todo su rigor é integridad, los mandatos del Gobierno.

Y reasumió el señor Sagasta quién estuvo á la altura de sus presididos, en punto á optimismo. En de San Sebastián no pasó nada, lo de Bilbao no tiene importancia. Nada, que vivimos en el mejor de los mundos posibles bajo el paternal régimen y benéfica y suave y liberal dominación del califa, último de la dinastía, D. Mateo Práxedes Sagasta.

## CRÓNICA GENERAL

En el tren de la tarde de anteayer llegó á esta ciudad el nuevo secretario del gobierno civil D. Joaquín Martínez de Aldecoa.

—D. Buenaventura Granes y Her-nandez, vecino de Barcelona, ha solicitado autorización para aprovechar cuatro mil litros de agua por seguido en el cauce del rio Ter en el término de Ripoll, por medio de una presa de fábrica de 1,900 metros de altura y 66,800 de longitud con destino á una fábrica de hilados y tejido.

—Los Ayuntamiento de Palau Sabardera, Setcasas, Illestret, Palau de Montagut, Vulpeclach, San Cristóbal de Campdevanol anuncian que tienen confeccionado el reparto de consumos, correspondiente al año económico de 1893-94, que estará expuesto en las Casas consistoriales de sus respectivas localidades por el término de 8 días.

—Ha sido trasladado á la Audiencia de Segovia el ilustrado magistrado de la de esta provincia D. Diego Carril.

Lamentamos vivamente el traslado, pues perdemos con él un funcionario dignísimo.

—Se encuentra ya casi restablecido de una breve dolencia, y en el período de una franca convalecencia, nuestro particular amigo y distinguido correligionario, el ilustrado Maestro de ceremonias de esta S. I. Catedral Rdo. D. Pedro Pineda.

Ocioso nos parece manifestar cuanto celebramos el feliz desenlace de la enfermedad, que el momentos hizo tener, deganerase en tifus.

—Inundaciones y motin El último ha sido en Montblanch, resultando de él dos muertos y once heridos. Las inundaciones en el Norte y en Andalucía, habiendo perecido ahogados en Villasanta 40 personas.

—Hoy celebra la calle de la Cort-Real la fiesta de su patrón San Cornelio, con los festejos de costumbre.

—Hoy fiesta de los Dolores de la Sma. Virgen, todos los fieles, que hayan recibido los sacramentos de penitencia y eucaristía, podrán ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visitaren la iglesia de Nuestra Sra. de los Dolores rogando á intencion de Su Santidad. Esta indulgencia es aplicable á las benditas almas del Purgatorio.

—Una inmensa desgracia aflige á nuestro querido correligionario y amigo el señor marqués de Villasante.

Al regresar de su expedición veraniega ha fallecido en Madrid su virtuosa señora, doña Ana Herrera Da-

vila y Clavería, víctima de repentina enfermedad, que la sumido en honda consternación á toda su distinguida familia.

De corazón sentimos tan inmensa desventura, y rogamos á nuestros amigos unánimes á las nuestras sus oraciones por el alma de la ilustre marquesa de Villasante.

—Hoy la Hermandad de la Archicofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, celebra con gran festividad la *Exaltación de la Santa Cruz*, en la ex-colegiata de San Félix y en su Capilla, con misas desde las 5 y media á las 12. A las 10 solemne oficio con esposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde empezará la función á las 5 y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el Santo Trisagio por la música, seguirá la meditación y canto de las lamentaciones, y luego el sermón á cargo del Reverendo D. Sebastián Gibert.

Despues de la reserva de S. D. M. tendrá lugar la adoración de la prodigiosa Imágen de Nuestro Señor Jesucristo, durante cuyo acto se cantará el *Miserere*.

—El *Diario de Gerona*, publica en su número de ayer un suelto, en el que se pretender mortificar de una manera velada á nuestro amadísimo Prelado y al ilustrado Vice-rector del Seminario. No sabemos quien ha sido el inspirador del suelto, que contiene conceptos ofensivos para tan dignas Autoridades; solamente diremos al *católico «Diario»*, que el Sr. Obispo y el Vice-Rector conocen más á fondo las necesidades de los escolares y tienen más celo para prevenirlas que los redactores del colega.

No entraremos en detalles, como él hace, que creemos inexactos ó mejor aventurados.

—Un colega local dió la noticia de haberse hecho por una acreditada casa de esta Ciudad, una considerable compra de café artificial.

Como quiera que en la noticia podía aludirse al establecimiento de nuestro querido amigo y correligionario Sr. Gruatmoner, el mas acreditado en este genero, podemos declarar competentemente autorizados, que dicho señor no ha hecho ninguna remesa, ni en cantidad considerable, ni ni despreciable del tal artículo, y que su casa solo se surte, de cafés legítimos y de excelentes cualidades, como lo pueden acreditar mejor que nadie, sus numerosos parroquianos.

## CIERRE DE BOLSA DE LAS 4 DE LA TARDE.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.
Deuda Interior 4 %.		69'25	00'00		69'15	00'00
» Exterior 4 %.		76'77	00'00		76'80	00'00
Billetes Cuba 1886	108'37			108'12		
» 1890.	97'12			97'00		
Banco Hispano Colonial.		41'85	00'00		41'85	00'00
Acciones F. C. Norte de España		34'60	00'00		34'25	00'00
» Francia.		00'00	00'00		24'55	00'00
» Orense.		00'00	00'00		00'00	00'00
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	98'50			00'00		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	56'00			56'25		
Idem no hipotecadas.	00'00			00'00		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARÍS						
Renta Exterior.		64'18			63'97	
Acciones F. C. Norte España.						
GIROS.						
París.		49'80			20'10	
Londres.						

Telegrama de la casa Quintana y Basols.—Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20, Gerona



—Ayer se verificaron en esta capital las oposiciones para cubrir la plaza de profesor de dibujo que nuestra Diputación subvenciona en Figueras.

Los aspirantes eran siete, jóvenes todos ellos de muchos alientos y no menos bríos.

El tribunal calificador estaba constituido por los profesores Vayreda, Grener y Gelabert.

—En la sesión que celebró el jueves nuestro Ayuntamiento, el señor Corominas propuso la venta de varios árboles de la Dehesa, cuyo producto será destinado á la construcción de las palancas sobre el río Onyar en *lo pas dels carros*. Veremos si por fin, de un modo ú otro se pone término al lamentable estado de las palancas de referencia y se acallan las justas y unánimes quejas del vecindario y de la prensa local.

—Los petados y cartuchos recogidos á los anarquistas de Olot, que fueron llevados el jueves á esta capital, para que se procediera á su análisis, han sido enviados al gabinete químico de Barcelona, por carencia de medios para verificar su examen científico.

—En el *Boletín Eclesiástico* vemos que han fallecido desde Enero último hasta el ocho del actual los sacerdotes siguientes:

D. Juan Ribas y Berga, párroco de Ginestar á los 74 años de edad; don Miguel Llach y Piferrer, párroco de Foxá, á los 73; Fr. Gaspar Parella y

Sala, capuchino ex-laustro, adscrito á la iglesia parroquial de Olot, á los 75; D. Miguel Camps y Llinás, párroco de Bruñola, á los 72; D. Juan Pou y Casellas, párroco de Vilert, á los 78; D. Joaquín Tusell y Sabater, adscrito á la parroquia de Hostalrich, á los 45; D. José Coderech y Teixidó, párroco de Ampurias, á los 77; D. Juan Esquena é Isern, economo de Llanás, á los 63; D. Joaquín Dalmau y Güitó, párroco de Crespiá, á los 47; D. Narciso Homs y Servitja, director del colegio de San Narciso y catedrático de este instituto provincial, á los 43; D. Miguel Renart y Nicolau, párroco de Cadaqués, á los 61; D. Pedro Tomás y Serra, párroco de Adri, á los 65; D. José Grau y Grau, párroco jubilado de Madrugá, de la diócesis de la Habana, residente en Calella, á los 69; D. José Deulonder y Ros, párroco de Vidreras, á los 66; D. Pablo Oliva y Soler, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y vice-rector del Seminario mayor, á los 56; D. Martíu Barcons y Saderra, carmelita calzado exlaustro, adscrito á la parroquia de Olot, á los 80; D. Tomás Vandrell y Ral pbro., que perteneció á la congregación de misioneros del Inmaculado Corazón de María, á los 56; D. Narciso Coll y Coma, párroco de Besenó, á los 81; D. Isidro Gorchs y Sidera, párroco de Llaviá, á los 47; D. Jaime Batlle y Casadevall, párroco de Viure, á los 40; D. José Moner y Vilar, párroco de Vilatenim, á los 79; don

Francisco Vidal y Dalman, adscrito á la parroquia de Sella de Anglés, á los 78 y D. Juan Xifra y Montaña, adscrito á la parroquia de Sta. Coloma de Farnés, á los 73 años.

—Durante la última semana, han sido decomisados por nocivos á la salud en los mercados de esta Capital por el Veterinario inspector, señor Gimbernat:

19 kilos de frutas, 8 de tomates, 1 de setas, 10 trozos de gallina y 2 de conejo.

Mercado de Gerona.

DIA 16.

ESPECIES.	8 decálitros	
	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.
Trigo. . . . .	de 14	á 15
Mescladizo. . . . .	13	á 14
Avena. . . . .		á 8
Centeno. . . . .	12	á 13
Cebada. . . . .		á 9
Maiz. . . . .	12	á 12 50
Mijo. . . . .	10	á 13 50
Panizo. . . . .		á
Alforjon (fajol). . . . .		á
Judias. . . . .		á 22
Fasóls. . . . .	18	á 19
Habas. . . . .	12 50	á 13
Habones. . . . .	13 50	á 14
Avellanas. . . . .		á
Espareta. . . . .	10	á 11
Garbanzos. . . . .	30	á 31
Altramuces. . . . .	9	á 10
Melca. . . . .	14	á 12
Arvejas. . . . .	15 50	á 17
Ajos (ciento. . . . .		á
Patatas (carga). . . . .		á
Arvejos (docena). . . . .		á
(Aca mallal). . . . .		á

REGISTRO CIVIL.

DIA 15  
NACIMIENTOS.  
Varones, 0.—Hembras, 0.  
DEFUNCIONES  
Ninguna

DIA 16.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 0.—Hembras, 0.  
DEFUNCIONES.  
Narciso Alacara, 82 años.—Juan Cebori, 66.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.  
Los dolores gloriosos de Ntra. Señora.  
SANTO DE MAÑANA.  
San Tomas de Villanueva arzobispo.  
CUARENTA HORAS  
Pasan á la capilla de la Pasión y Muerte.  
En los Domingos durará la exposición siete horas á saber: cuatro horas por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde de tres; empezando una hora antes y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

CORT-REAL 18.—GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.

GERONA.—Imprenta de Manuel Llach.

SECCION DE ANUNCIOS

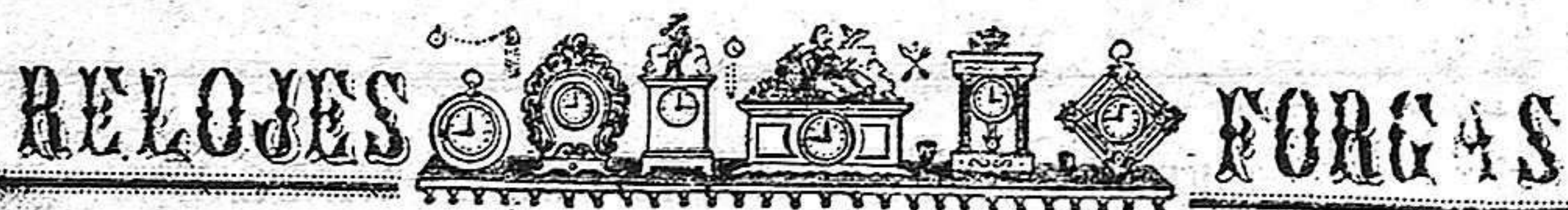
RELOJERIA DE FORGAS

7, ZAPATERIA VIEJA, 7, (Frente al Correo.)

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería

SEGURIDAD, PERFECCION, ECONOMIA.

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.



Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas Fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reunen á la bonita forma de sus cajas de solidez y buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de Pared tanto en cuadros como en Reguladores.

**IMPRESOS** en esta Imprenta se hacen de todas clases á precios económicos.

GRAN CAFÉ NORAT.

CHAMPAGNE  
GRAND CREMANT  
BARÓN DE GRIMONT  
Único importador para España.  
—**JOSÉ NORAT**—  
GERONA

CHOCOLATES SUPERIORES

CAFÉS  
de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,

tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

—(DE)—

Secundino Gruartmoner,

MERCADERES (NEU), 10.—GERONA.